

**COLEGIO UNIDAD PEDAGÓGICA**

**PROYECTO POLÍTICO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**P.P.E.I.**

**2011**

# **PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA DEL CONSEJO ESCOLAR QUE APROBÓ LA ACTUAL VERSIÓN DEL P.P.E.I.**

**13 de mayo de 2011**

## **Socios Fundadores y Directivas**

Jaime Carrasquilla, Julia Rodríguez, Teresa Fornaguera, Francisco Cajiao, Zahira Aldana,  
Ángela Muriel

## **Estudiantes**

Matías Montaña, Sofía Marín, Manuela Erazo, Federico Puentes, Camilo Echeverría, José  
Nicolás Jaramillo, Gabriela Lozano, Isabel Gómez, Juan camilo Botía, Sebastián Torres,  
Juan Antonio Urbina, Miguel Morales, Tito Samuel Martínez, Laura Gabriela Duque,  
Rubén Bravo, Daniela Correa, Valeria González, Tomás Girón, Ana María Correa, Juan  
David Campos, Camilo Gutiérrez, Daniel Salas, Samani Estrada, María José Cuervo, Selma  
Juliana García.

## **Profesores**

Alfonso Yupanqui, Luisa Bonilla, Raúl Alfredo Quintero, Guillermo López, Fabián  
Martínez, Darling Polo, Neila Velandia, Liliana Barros, Marcela Bernal, Luis Esteban  
Cuervo, María Isabel Arévalo.

## **Padres de Familia**

Roberto Molina, Consuelo Ballesteros, Ricardo Martínez, Laura Fonseca, Jairo Corredor,  
Santiago Muñoz, Jenny López.

## **Egresados**

Sylvia Velásquez, Alejandra Salazar, Alejandra Céspedes, Andrés Ospina, Santiago  
Espinoza.

## **Administrativos**

María Elena Cuesta, Ángel Agudelo, Evelin Ruiz, Flor Rodríguez, Sergio Ricaurte.

# FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

## FUNDAMENTOS LEGALES

El Colegio Unidad Pedagógica es una institución educativa de preescolar, básica y media, constituida para cumplir con los fines establecidos por la República de Colombia, a partir de los mandatos constitucionales y las leyes que reglamentan la prestación del servicio educativo en todo el territorio nacional.

Como Proyecto Educativo, el Colegio se propone llevar tan lejos como sea posible los alcances de lo prescrito en la Constitución Política y la Ley 115 de 1994, en lo que se refiere a los más altos ideales de calidad académica, formación integral de ciudadanos y aportes al conocimiento y la práctica pedagógica en el país, desde una propuesta de permanente innovación.

## FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

El objetivo central del Colegio Unidad Pedagógica es **la formación de ciudadanos libres**, que comprenden y cumplen con las leyes y acuerdos de una comunidad y son capaces de actuar en ella de forma autónoma y responsable.

La formación ciudadana, entendida como proyección política en una sociedad democrática, implica que los diversos miembros de la comunidad velan para que los niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar de una convivencia caracterizada por la protección de los derechos básicos a la vida, la seguridad, el desarrollo de la personalidad y el aprendizaje.

De este modo, se crean las condiciones necesarias para que la formación ética pueda expresarse de diversas maneras: en una cultura de la legalidad que exige una actitud de respeto a la Constitución Política, la ley, a las normas, acuerdos y costumbres que la conforman; en un sentido de la solidaridad que implica sensibilidad ante el bien común; en la participación que incluye el acceso a la información, la deliberación, la toma de decisiones y la acción que desarrolla el proyecto colectivo; y en el diálogo y respeto mutuo de todos los miembros de la comunidad. Todo ello debe confluir en la construcción de individuos con un amplio sentido de la justicia, que propongan mecanismos para la solución de conflictos, dispuestos a elaborar acuerdos y capaces de reconocer en la reconciliación el punto de partida para restablecer lazos de confianza.

Las relaciones entre los miembros de la comunidad están regidas por el buen trato y respeto mutuo, la confianza y el diálogo. Estos principios hacen parte de la formación que reciben los estudiantes desde pequeños y deben ser pilares fundamentales en todos los espacios del colegio.

La libertad, como principio esencial, requiere del ejercicio de la autonomía, que contribuye al desarrollo de capacidades de autorregulación y toma de decisiones. En la búsqueda de estos objetivos son fundamentales los principios que plantea la pedagogía activa, ya que para ella resulta indispensable la participación en la apropiación del conocimiento y la identificación y desarrollo del individuo. Para que la autonomía adquiera su pleno valor,

debe estar acompañada de la libertad de expresarse, participar en las actividades que ofrece el colegio y proponer ideas e iniciativas que enriquezcan la vida de toda la comunidad. El principio de la libertad implica el desarrollo y fortalecimiento de criterios éticos, estéticos y de libertad de conciencia que guíen las decisiones que niños, niñas y jóvenes toman y que van delineando la forma como quieren vivir su vida.

## **FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS**

El proceso de formación en el Colegio Unidad Pedagógica tiene cuatro ejes básicos:

### **Desarrollo ético:**

Para el Colegio Unidad Pedagógica la reflexión y discusión sobre la razón de las normas que permiten el desarrollo de la convivencia y la supervivencia de la sociedad, se constituye en una labor diaria de los maestros, maestras y directivos. La participación de todos los miembros de la comunidad educativa en esta reflexión constante con los niños, niñas y jóvenes, es una actitud de reconocimiento e inclusión, que permite el respeto a la diferencia y la discrepancia. El desarrollo ético se orienta al logro de altos ideales de vida y a la búsqueda permanente del bien común.

### **Desarrollo del conocimiento:**

Para el Colegio Unidad Pedagógica el conocimiento es un proceso de construcción colectiva que permite entender, explicar e incidir en la transformación del mundo. Para que los niños, niñas y jóvenes tengan la posibilidad de realizar su proyecto de vida, el Colegio trabaja en los principios de la pedagogía activa, estimulando de manera permanente, desde la primera infancia, la identificación de sus fortalezas e intereses, respetando sus procesos, tiempos y ritmos de aprendizaje, sobre la base de una búsqueda pausada y progresiva, que permita fomentar la creatividad, autonomía y el desarrollo de la personalidad.

### **Formación por el trabajo:**

El hombre como especie, es producto del desarrollo del trabajo, entendiéndolo como un proceso de transformación y modificación de sí mismo y del entorno. En el Colegio Unidad Pedagógica, entendemos por trabajo el quehacer de los estudiantes en el día a día; de esta manera los niños, niñas y jóvenes transforman su mundo a través del conocimiento, el arte, el juego y la interacción con los demás. La realización de un proyecto conlleva una labor individual y colectiva que contribuye a una socialización no sólo con sus pares sino también con el adulto, quien lo orienta y acompaña, a lo largo del proceso.

### **Participación:**

La participación se entiende en el Colegio Unidad Pedagógica como la posibilidad que tienen todos los miembros de la comunidad y en particular los estudiantes, de desempeñar un papel activo y político. Esto significa que estamos en el proceso de formar ciudadanos que tienen derechos y deberes de carácter individual y social y que se sienten parte activa de una comunidad para incidir de manera responsable y comprometida en sus procesos de construcción y organización.

## **ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

La Unidad Pedagógica es una Sociedad Limitada, propietaria del Colegio Unidad Pedagógica, y su propósito fundacional es la realización de actividades orientadas al desarrollo general de la educación y la pedagogía. El maternal, los talleres de formación de maestros, los talleres para niños, niñas y jóvenes con dificultades escolares y algunas publicaciones, están entre las actividades que se han llevado a cabo desde su creación.

El Colegio Unidad Pedagógica es, en la actualidad, el objetivo principal de la sociedad y en él se concentran los propósitos iniciales de los Socios Fundadores.

La organización general del Colegio se rige por los Estatutos de la Sociedad y por las normas legales de organización de las instituciones de educación básica y media expedidas por el gobierno nacional y las autoridades educativas de la ciudad de Bogotá.

### **La Sociedad Unidad Pedagógica**

- Asamblea de Socios. Es el órgano máximo de dirección de la sociedad y en ella se toman las decisiones sobre las actividades y proyectos, la designación de representante legal, rector del Colegio y revisor fiscal, el manejo del patrimonio y la aprobación de estados financieros. Las decisiones de la Asamblea se toman de acuerdo con cuotas accionarias, de manera que los votos de los socios tienen un valor diferente según su participación patrimonial.
- Junta Directiva: Está conformada por cinco socios y en ella participan la representante legal y el rector del colegio con voz pero sin voto. La función de la junta directiva es apoyar las actividades del Colegio y hacer seguimiento permanente de ellas, tanto en aspectos administrativos como académicos. La Junta se reúne cada dos meses y todos sus miembros tienen el mismo poder de decisión.

### **El Colegio Unidad Pedagógica**

“El colegio cuenta con las diversas instancias de gobierno escolar establecidas en las normas legales: Consejo Directivo, Consejo Académico, Personero de los Estudiantes y, además, con otras instancias de participación:

- Consejo de Padres
- Consejo de Estudiantes
- Asociación de Egresados
- Sala de Maestros”

Estas instancias de participación son fundamentales en la cultura institucional, ya que a través de ellas se hace posible que todos los miembros de la comunidad educativa aporten en el desarrollo del P.P.E.I. sea de manera consultiva o decisoria, según sus reglamentos y funciones. Sin embargo, más allá de lo que prevé la ley para estos órganos, el Colegio le da la mayor importancia a la participación de los estudiantes y los maestros en todos los aspectos de la organización cotidiana del P.P.E.I., sin detrimento de la participación de padres, madres, acudientes, egresados y funcionarios de la administración y servicios generales.

### **Organización Académica**

La forma de organización de todo el colegio, incluyendo la distribución de su planta física, el plan de estudios y el modelo pedagógico está en función de las edades y niveles de desarrollo de los estudiantes. A partir de este criterio el Colegio está organizado así:

Módulo 1 Sección maternal (preescolar)	Módulo 2 Sección primaria	Módulo 3 Sección primaria	Módulo 4 Sección secundaria y media
Pre jardín	Transición 1 (kínder)	Tercero	Ciclo 1 Sexto* Séptimo
Jardín	Transición II	Cuarto	Ciclo 2 Octavo Noveno
	Primero Segundo	Quinto	Ciclo 3 Décimo Undécimo

\*La distribución física corresponde a la organización académica excepto grado sexto que se encuentra en el modulo 3.

La planta física del Colegio ha sido diseñada de manera que permita agrupar los niveles de desarrollo de los estudiantes, a la vez que facilite el encuentro y la convivencia. De igual manera se da la mayor importancia a los espacios para los maestros en cada módulo arquitectónico y se cuenta con espacios para la biblioteca, los talleres de artes y oficios, los laboratorios, el comedor y las áreas deportivas.

### **Ejercicio de la Convivencia.**

Durante años el Colegio ha logrado resolver situaciones y conflictos con un manual de convivencia que abre la posibilidad de reflexionar y posibilita acciones responsables sobre las diversas situaciones de la vida cotidiana. El Manual de Convivencia, además de haber sido definido con participación de los estudiantes, es divulgado y trabajado periódicamente para garantizar su apropiación y renovación. Es importante resaltar que cada situación o conflicto se ha resuelto y se resolverá de manera particular. Es deber de todo adulto, y en

especial de los maestros, hacer cumplir el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia cuando dice que “los derechos de los niños prevalecen sobre el derecho de los demás”.

Ninguna norma escrita puede eximir de la “obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”. (Art. 44 de la Constitución Política de Colombia)”

- **Ética de la justicia, ética del cuidado y respeto a la diferencia.**

Estudios recientes en torno a la ética permiten diferenciar tres concepciones que posibilitan entender nuevas dimensiones del trabajo pedagógico.

- Una ética de la justicia donde la norma, construida colectivamente, facilita la convivencia y contribuye al ejercicio de la justicia y a construirnos como sujetos políticos.
- Una ética del cuidado donde lo que prima es una construcción de vínculos interpersonales y la elaboración de juicios contextualizados en situaciones particulares, que garantizan la seguridad e integridad de la comunidad.
- Una ética del reconocimiento, respeto y aceptación de la diferencia y la diversidad de los individuos.

Las normas son taxativas y se orientan a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad y el buen funcionamiento del Colegio, deben estar escritas y ser conocidas por todos los miembros de la institución. Los acuerdos y pautas, en cambio, no es indispensable que estén escritos ya que hacen parte de procesos cotidianos. Los hábitos y costumbres se consideran fundamentales en la construcción de una identidad institucional.

El Colegio, ante la transgresión de las normas y acuerdos que regulan la convivencia y el buen funcionamiento de las actividades que aseguran el desarrollo de todos sus miembros, da el mayor énfasis al diálogo y la búsqueda de reparación, antes que al castigo como forma de aplicación de justicia.”

## **Participación**

La participación de todos los miembros de la comunidad se realiza en la práctica en cuatro instancias o niveles.

1. Participación en la información: las personas que hacen parte de la comunidad tienen derecho a recibir y producir información de manera adecuada, oportuna, veraz y comprensible. La información se debe generar, procesar y usar de forma pertinente.
2. Participación en la deliberación: se entiende como la posibilidad de aportar al desarrollo del proyecto, mediante la discusión de ideas, análisis de propuestas y

expresión de opiniones; se considera una forma de consulta que conduce a ilustrar a quienes toman decisiones, así como a lograr concertaciones y acuerdos.

3. Participación en las decisiones: tiene que ver con la deliberación que se realiza en las instancias en las cuales se toman decisiones que afectan el bienestar de todos. Este nivel se da principalmente en los comités y consejos que hacen parte del Gobierno Escolar. Por esto es muy importante saber en qué condiciones y situaciones se pueden tomar decisiones y a qué instancias les corresponde hacerlo.
4. Participación en la acción: corresponde a todas aquellas actividades que aportan y posibilitan a toda la comunidad una interacción de experiencias significativas académicas y culturales, tendientes a transformar la realidad individual y social, tanto dentro como fuera de la institución. A través de la acción se transforma la realidad y se contribuye a progresar en los diferentes aspectos que constituyen la vida de toda la comunidad.

Los procesos de participación aportan a la construcción de una sociedad democrática y a la formación de individuos con sentido de pertenencia. Posibilita encontrar diferentes caminos para resolver problemas sin necesidad de acudir a mecanismos autoritarios.



## PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios se establece teniendo en cuenta las diferentes etapas de desarrollo que atraviesa un niño en su crecimiento con sus particularidades cognitivas, motrices y afectivas. Los niños, niñas y jóvenes van pasando progresivamente por distintos ciclos de formación: el primer ciclo de maternal a tercero, el segundo de cuarto a quinto de primaria, y tres ciclos de bachillerato: sexto y séptimo; octavo y noveno; décimo y undécimo.

### **Desarrollo académico: campos de pensamiento**

En el colegio se organiza el desarrollo académico a partir de cuatro campos de pensamiento: **pensamiento matemático, pensamiento histórico, pensamiento lingüístico y semiótico, pensamiento científico y tecnológico**. Desarrollar estos campos de pensamiento permite que cada estudiante se acerque progresivamente al mundo con diversas ópticas y habilidades. Para cada campo se desarrolla una matriz simple de estándares de competencias de manera progresiva desde maternal hasta undécimo. Los estándares se trabajan por ciclos de desarrollo y consisten en una serie de competencias básicas que debe alcanzar cada estudiante al final de un ciclo, teniendo como referentes los documentos del Ministerio de Educación.

### **Plan de formación integral**

Acompañando la formación en campos de pensamiento existen áreas y talleres que complementan la formación integral de los estudiantes. También se incluyen actividades deportivas internas en el colegio e ínter colegiados, participación en actividades culturales y salidas pedagógicas.

Inglés: se trabaja desde kínder hasta grado undécimo, de manera lineal y progresiva. El trabajo que se realiza hasta tercero está organizado por cursos. En cuarto y quinto de primaria se realizan talleres conjuntos entre estos dos grados y en bachillerato se divide a los estudiantes en grupos por niveles basados en el estándar internacional llamado Marco Común Europeo.

Expresión corporal: se trabaja desde pre-jardín hasta segundo de primaria, desarrollando un proceso motriz y expresivo en los niños.

Educación física: se trabaja desde pre-jardín hasta grado once. Es un área de progresión secuencial y se evalúa el desarrollo de habilidades en este campo.

Música: está presente desde pre-jardín hasta quinto de primaria como área complementaria al proyecto integrado de aula. Se evalúa de acuerdo a los niveles de desarrollo de cada edad. En bachillerato está incluida en el esquema de talleres de artes y oficios.

Talleres de artes y oficios: se realizan en bachillerato. Desde sexto a octavo los estudiantes rotan por todos los talleres. En cada semestre eligen libremente el taller, siempre y cuando no lo hayan hecho antes, con el fin de conocerlos y formarse un criterio a partir de su experiencia. De noveno a once, pueden elegir el taller en el que quieran hacer énfasis.

### **Estrategias de desarrollo pedagógico y académico**

Proyecto Integrado en Aula de Clase desde maternal hasta quinto de primaria

El Proyecto Integrado en Aula de Clase es la metodología de trabajo propuesta para los grupos del maternal a la Básica Primaria que permite abordar el desarrollo integral de los niños desde sus propios intereses. Se fundamenta en la concepción de que el niño es dueño de una historia personal única, construida en su experiencia de vida, además de inquietudes y saberes. Se tiene en cuenta la etapa de desarrollo de cada grupo de estudiantes. Reconoce la importancia del juego como herramienta natural para desarrollar sus potencialidades, tanto en lo social como en lo académico. Esta forma de trabajo tiene varios momentos, que no necesariamente se presentan de manera lineal. Estos son: Conocimiento del grupo, exploración, elección del tema, profundización, materialización y consolidación. El desarrollo del tema es la forma de abordar el desarrollo de competencias en los campos de pensamiento, así como el proceso de adquisición de la autonomía, el respeto a la diferencia, el trabajo en equipo, el interés por el conocimiento y las diferentes formas de trabajo propuestas al interior de los grupos.

### **Proyecto de Investigación en bachillerato**

En el Colegio Unidad Pedagógica, la investigación es fundamental en tanto que permite la construcción de conocimiento autónomo. El trabajo académico se articula alrededor de un proyecto elegido por los estudiantes, que evoluciona con el cambio de grado y se organiza manteniendo una concordancia con los tres ciclos propuestos.

A continuación se detalla el trabajo de cada uno de los ciclos.

**En el ciclo Sexto y Séptimo** el objetivo es que los estudiantes sepan plantear una pregunta o problema de investigación y a partir de éste se pase a la búsqueda de información básica, recolección de datos y obtención de conclusiones.

**En el ciclo Octavo y Noveno** se busca una mayor formalización que en el ciclo anterior, lo cual significa la profundización de aspectos como el análisis de textos y las formas como se representan y analizan datos y resultados. Además se hace énfasis en la inferencia de patrones y en la construcción de conclusiones más elaboradas.

**En el ciclo Décimo y Once** los estudiantes realizan una investigación basada en los intereses individuales. Se trabajan investigaciones independientes, con los parámetros básicos que requiere una monografía, la cual involucra aspectos clave como el manejo de herramientas que los introduzcan al *método científico*.

Las pautas de desarrollo en la metodología de los proyectos variarán de acuerdo a los temas de los proyectos.

El trabajo de cada campo de pensamiento no está circunscrito únicamente al desarrollo del proyecto. Cada maestro trabajará en el resto de los espacios de clases las temáticas que atañen directamente a su propio campo a fin de satisfacer las exigencias que establece el Ministerio de Educación Nacional para los diferentes grados.

### **Educación transversal**

Existen varios elementos fundamentales en la educación de todos nuestros estudiantes que no deben limitarse al espacio de las clases. Por eso se reflexiona intencional y cotidianamente, a través de las actividades académicas y no académicas, sobre ética, estética, medio ambiente, sexualidad, religión y temáticas de interés general o actualidad. Cada maestro tiene el deber de encontrar los vínculos entre los contenidos que trabaja y estos temas. Esto permite que los estudiantes integren diversas perspectivas.

Dentro de las temáticas transversales, está el espectáculo escénico que se realiza todos los años y que une a toda la comunidad educativa (niños, jóvenes maestros, funcionarios), alrededor de un propósito común: jugar colectivamente a construir mundos imaginarios, a potenciar la función dinamizadora de la expresividad. Se procura lograr conjuntamente, desde una propuesta escénica que integra todos los lenguajes artísticos, un espacio de encuentro, de creación, de comunicación, donde la importancia no está solamente en el producto final sino en el proceso.

En esta construcción colectiva, el espectáculo se ha convertido también en un espacio ritual y de simbolización. Es el homenaje que la comunidad entera ofrece como despedida a sus bachilleres.

Otra temática transversal es el proyecto PRAE. Inmersa en la cotidianidad, está la preocupación por el entorno y por nuestra relación con él. Este Proyecto Ambiental Escolar es un mecanismo de trabajo que busca vincular a toda la comunidad en la comprensión de la problemática ambiental local, regional y global. Se aportan espacios de reflexión y discusión, generando alternativas de manejo y solución a las problemáticas mencionadas. Esto se hace mediante foros de discusión, campañas de separación de residuos, concientización, sensibilización y formación de grupos de trabajo.

# MODELO PEDAGÓGICO

## Concepto general

El modelo pedagógico es la manera a través de la cual son llevados a la práctica los fundamentos del Colegio. Se basa en los principios de la pedagogía activa, la cual establece relaciones de trabajo a partir del reconocimiento mutuo de los diferentes actores educativos.

Los niños son seres únicos, con sus propios intereses y capacidades, con una historia familiar, social y emocional que los acompaña al espacio escolar, donde interactúan tanto con sus pares como con adultos.

El maestro es el acompañante de los procesos de desarrollo de los niños y las niñas a nivel cognitivo, emocional y social. Busca generar un puente eficaz de comunicación entre y con las familias haciendo uso para ello de todas las herramientas de participación para fortalecer el trabajo educativo.

Los niños, las niñas y los jóvenes se acercan desde el maternal, durante primaria, secundaria y media vocacional, a un ambiente propicio para su desarrollo integral a partir de lo intelectual, lo social y lo afectivo, especialmente durante el tiempo de juego libre y el desarrollo de proyectos colectivos.

El juego les da placer y satisfacción de modo inmediato y lo hacen extensivo a la vida. Les proporciona la posibilidad de expresar sus deseos, sentimientos, saberes o ideas, acercarse al mundo, motivados por su curiosidad y su anhelo innato de aprender. A través de las experiencias lúdicas pueden asumir roles diversos, imaginar mundos posibles, simular realidades alternas y, así, prepararse para el futuro y sus exigencias. También los predispone para la vida cotidiana, porque aprenden a relacionar la conducta y los estados de otros niños con sus propias vivencias, ampliando el conocimiento de sí mismos, resolviendo simbólicamente preocupaciones o inquietudes y acercándose a dar soluciones a las diferencias que se presentan, mediante el uso de la palabra y su valor, dando sentido y respeto a los acuerdos que hacen entre ellos. De esta manera, ponen al servicio de todos sus lenguajes tanto orales como gestuales. Con el tiempo, el juego de la primera infancia se transforma en la necesidad lúdica del adolescente de seguir creando y proyectando nuevos roles a través de la investigación y construyendo con el diálogo nuevos escenarios para el encuentro, el debate y el disfrute de la convivencia.

El aula deja de ser el único espacio de aprendizaje y trasciende a todos los demás ámbitos escolares, tales como la ruta, el comedor y las salidas pedagógicas, donde confluyen una pluralidad de saberes con sentido y significado cultural.

## **Desarrollo del conocimiento**

Dentro del marco de los conceptos planteados y conscientes de los ciclos de desarrollo evolutivo (emocional, físico y cognitivo) de los niños, niñas y jóvenes, se trabajan dos metodologías que permiten la construcción del conocimiento.

En maternal, preescolar y primaria el proyecto integrado de aula busca desarrollar en los campos de pensamiento habilidades y destrezas propias de cada edad, a partir de los intereses, preguntas y deseos de los niños y las niñas. Este trabajo se complementa con las áreas de inglés, Educación Física y talleres como Expresión Corporal, Música y otros que varían como Kung Fú y Capoeira. La educación estética y la expresión artística son aspectos fundamentales en el proyecto pedagógico del colegio. El proyecto integrado de aula concluye con un gran mural realizado de manera colectiva, donde los niños y niñas, desde la expresión plástica, recogen el relato de todo el proceso y dejan una memoria de sus propuestas, búsquedas, resultados y fantasías.

Se proponen y realizan actividades que contribuyen a la interacción con compañeros y compañeras de diferentes niveles para el fortalecimiento de aspectos como motricidad fina y gruesa, atención, concentración, percepción, habilidades comunicativas, pensamiento lógico-matemático, pensamiento científico y pensamiento histórico.

En bachillerato, además de trabajar con regularidad y rigurosidad en los diferentes campos de pensamiento, de acuerdo con los estándares correspondientes a cada ciclo de desarrollo, se trabaja en proyectos por disciplinas y proyectos articuladores de investigación, a partir de preguntas surgidas del interés de los estudiantes.

Los talleres fibras y elementos, maderas, metales, cerámica, artes plásticas, granja pedagógica, escritura y música, entre otros, abren la posibilidad de acercarse al arte, al conocimiento y a los oficios de manera creativa. Los talleres de artes y oficios refuerzan el concepto de educación integral, tomando un lugar significativo en la formación de seres humanos.

## **Participación en el aprendizaje**

Entendemos por participación el conjunto de acciones individuales y colectivas organizadas a través de los diferentes roles y tendencias a intervenir en la toma de decisiones colectivas. En el contexto escolar la participación de los niños, niñas y jóvenes del colegio, desde el maternal hasta grado undécimo, adquiere unas características particulares y se presenta en ámbitos tales como la cotidianidad del aula de clase, reuniones realizadas sobre temas de interés general, procesos de elección y representación estudiantil y actividades deportivas y culturales.

A lo largo de éste proceso los estudiantes, en compañía de sus maestros, se acercan diariamente al conocimiento y se desarrollan como sujetos sociales. Un ejemplo de esto son

las continuas conversaciones y discusiones realizadas al interior de los diferentes grupos teniendo en cuenta sus preocupaciones y etapas de crecimiento.

Dentro de este modelo el estudiante es un agente primordial en la evaluación, permitiéndole reflexionar y proponer acerca de su proceso de aprendizaje y posibilitando la incorporación a la sociedad como individuos que asuman un papel activo y crítico.

### **Desarrollo social y afectivo**

El establecimiento de los vínculos y la construcción de las relaciones son el camino que permite reconocernos y estar convocados desde las singularidades para lograr un trabajo mancomunado.

Se considera muy importante la construcción de acuerdos concertados desde la argumentación y la reflexión constante; la resolución de los conflictos mediante el diálogo; el respeto y el cuidado de sí mismo, por el otro y por el entorno en el que desenvuelven a diario.

Los saberes previos, los intereses y las inquietudes que surgen cada día se constituyen en el punto de partida para el trabajo pedagógico que se desarrolla dentro y fuera del aula, pretexto para acercarse a las diferentes campos del conocimiento. Todo esto encaminado a la formación de ciudadanos éticos, activos, críticos y participantes.

# EVALUACIÓN

## Concepto de evaluación

La acepción semántica de evaluar que se destaca es Valorar. Esto significa atribuir cierto valor a una cosa, apreciar, calcular, estimar (María Moliner, 1994). Sobre la base de esta definición es necesario recordar el objetivo del P.P.E.I. del Colegio, para entender cuáles son los referentes de la evaluación. El propósito del Colegio Unidad Pedagógica es dar herramientas para la vida a los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del proyecto. Para lograr este objetivo se presta constante atención tanto al quehacer de los estudiantes, como al de los maestros y al de la institución, como conjunto.

Ya que el espíritu del Colegio es fundamentalmente educativo, es necesario recalcar que la evaluación se entiende como un ejercicio participativo, continuo y libre que busca el crecimiento, no únicamente de niños, niñas y jóvenes, sino de toda una comunidad que aprende y se transforma. En consonancia con esta manera de comprender la evaluación, se considera que la calificación no es un fin en sí misma e, inclusive, con frecuencia se descarta como parte del ejercicio de evaluar. Se pretende hacer explícitas y conscientes las fortalezas y debilidades de los estudiantes, de modo que conjuntamente se busquen caminos para permitir el más completo desarrollo de cada uno de ellos.

Por esto es bueno recordar que los niños, niñas y jóvenes que son objeto de la acción educativa tienen ritmos y formas propias e individuales de aprendizaje, adquiriendo y manteniendo conocimientos, así como construyendo el mundo. Cada edad presenta unos retos particulares de crecimiento y desarrollo, por lo que el ejercicio de evaluar tiene que enmarcarse en cada ocasión, según las condiciones particulares de los estudiantes, con sus dificultades o formas singulares de comportamiento, en un contexto diferente, teniendo en cuenta la mayor cantidad de dimensiones posibles para que la visión sobre el valor del proceso que efectúa el niño sea integral.

## ¿Qué se evalúa?

La comunidad educativa del Colegio está conformada por las directivas, los maestros, los estudiantes, la administración, los servicios generales, los padres de familia y acudientes y los egresados. Cada estamento está directa o indirectamente comprometido con el ejercicio de alcanzar los objetivos propuestos y para ello se efectúa la evaluación institucional, que mira el conjunto regularmente. Así mismo, la evaluación de los estudiantes y de los maestros se realiza periódicamente para mejorar el proyecto educativo.

**Los estudiantes:** las dimensiones que entran en juego en su desarrollo y crecimiento son las que se tienen en cuenta en el proceso evaluativo; éstas se ubican en dos ámbitos: el personal y el grupal.

En el ámbito personal, teniendo en cuenta las etapas del desarrollo, se identifican cambios con respecto a:

1. El manejo de su cuerpo y sus emociones, aspectos que tendrán una relación directa con su autoestima.
2. Su capacidad comunicativa y su habilidad para relacionarse con los demás en una dimensión socio-afectiva.
3. La adquisición de conocimientos en los diferentes campos (matemático, científico, tecnológico, histórico social y de lenguaje), el desarrollo de la expresión estética (talleres) y el compromiso frente al conocimiento.

Con relación al ámbito colectivo, el grupo se considera como una unidad que se va construyendo según el avance que cada niño, niña o joven tiene, por un lado, y la manera como se va integrando, por otro. El conocimiento es producto de comunidades que interactúan y atienden las necesidades de cada uno de sus integrantes planteando soluciones. Es importante tener en cuenta:

1. ¿Cómo se ayudan?
2. ¿Cómo se organizan?
3. ¿De qué manera resuelven sus conflictos?
4. ¿Cómo se plantean metas comunes?
5. ¿Cómo se integran?
6. ¿Cómo aporta cada uno a la construcción de conocimiento en el grupo?

**Los maestros:** es necesario que tanto estudiantes como directivos evalúen al maestro por la manera como asume el acompañamiento a las niñas, niños o jóvenes en un grupo. En este sentido es claro que el papel que juega el maestro tiene que ver con los contenidos que comparte con sus estudiantes, pero también es necesario evaluar la manera como se comunica y se relaciona con ellos y cómo se involucra con el proyecto educativo.

Así mismo, el maestro se estará autoevaluando permanentemente en la elaboración del diario de clases y en los informes periódicos de cada estudiante.

**La institución:** la escuela, como un todo, se autoevalúa desde sus diferentes estamentos. En este ejercicio nos interesa saber:

1. ¿Cómo vamos en relación al proyecto institucional?
2. ¿Cómo se da la comunicación entre los diversos estamentos?
3. ¿Cuál es el nivel de comprensión y compromiso con el proyecto institucional?
4. A nivel operativo ¿cómo está funcionando la organización?



## **¿Cómo se evalúa?**

### **Niñas, niños y jóvenes:**

Para establecer el valor del proceso de aprendizaje de un niño se cuenta, en primer lugar, con el maestro como observador atento que puede dar cuenta de cada uno de los procesos que vive cada estudiante. De manera paralela el estudiante se autoevalúa y el grupo evalúa a cada uno de sus integrantes.

Esta evaluación (individual y grupal) se comunica por medio del informe que se hace llegar a los padres, buscando entender el proceso que vive cada niño. Por esta razón, es fundamental que la entrega del informe represente un encuentro directo y sincero de éste con sus padres y el maestro, en el que se puedan plantear preguntas y buscar soluciones.

Para los procesos de evaluación se utilizan todas las herramientas disponibles (observaciones, trabajos colectivos, presentaciones orales, pruebas escritas...) que permitan al estudiante y a los maestros establecer su progreso e identificar sus fortalezas y dificultades.

### **Maestros:**

En la evaluación del maestro el primer participante es el maestro mismo en su constante autoevaluación. Adicionalmente, los estudiantes cuentan con espacios formales de evaluación al maestro, así como las directivas, de modo que el maestro cuente con herramientas para reconocer sus fortalezas y sus debilidades y trabaje sobre ellas, con el ánimo de generar un perfeccionamiento constante en su trabajo como parte del proyecto educativo.

### **Institución:**

En la evaluación de la Institución toman parte todos los estamentos que la conforman y se realiza cada año. Teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones previas, ésta se hace de manera más profunda en aquellas cuestiones que se han identificado como débiles. Adicionalmente se cuenta con mecanismos de comunicación adecuados para la recolección de sugerencias y propuestas de padres y estudiantes que son insumo para los procesos de mejoramiento institucional.

El Colegio establecerá, de manera oportuna, programas de evaluación institucional más profunda, de periodicidad más amplia, de modo que la comunidad educativa tenga cada cierto tiempo la oportunidad de verse, preguntarse y proponerse metas conjuntamente.